

Guayaquil, 05 de Mayo de 2006

INFORME DE COMISARIO

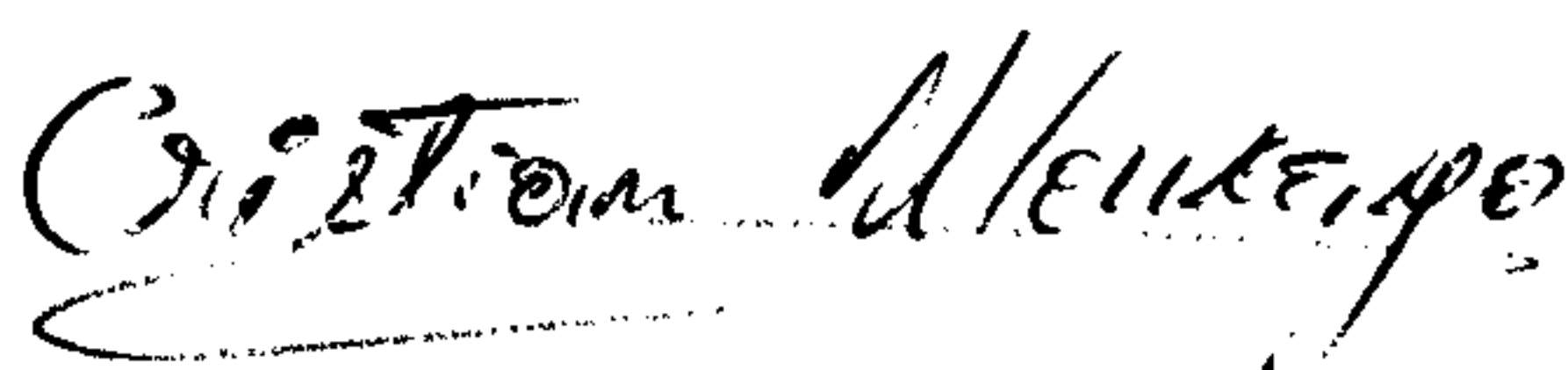
Señores:
JUNTA DE ACCIONISTAS
MOBLIER S. A
Ciudad,

He examinado el Balance de la compañía MOBLIER S. A, al 31 de Diciembre del 2.005 y los Estados de Resultados, inversión de los Accionistas por el año terminado en ésta fecha, la presentación de éstos es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros.

Mi examen se efectuó de acuerdo con las normas de intervención de cuentas. Estas normas requieren de la planeación y ejecución de una revisión que tenga como objetivo tener una seguridad razonable y determinar si los Estados Financieros se encuentran libre de errores. La revisión concluyó aquellas pruebas de los registros de Contabilidad y otros procedimientos de auditoria que respaldan las transacciones registradas, en la compañía. MOBLIER S. A y sus actividades hasta fines del año 2.005.

Los Estados Financieros mencionados fueron preparados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados, cabe mencionar la compañía no presenta movimientos y el resultado de mi auditoria no reveló situaciones en las transacciones examinadas que en mi opinión constituyen incumplimiento de las obligaciones y transacciones durante el período económico terminado al 31 de Diciembre del 2.005.

Atentamente,


Lcdo. Cristian Moncayo
Comisario Principal



c. c. Gerente General